

El Licenciado D. Santos, Paeza mi suegro
a transferir y componer como en efec-
to transferido, compuesto, y viviente de dicho
gravamen al dicho oficio en virtud
de Caridad de R. q. pago de supropio
Capital como se acredita de la Testifi-
cacion q. exiwe el sup. y pide de lo
devuelto para lo demas efectos q. le
combenegar: Y Crasi q. haviendo adole-
cido de dicho accidente habitual
El comenido D. Fran. Paeza ultimo
serviente de el nominado oficio y to-
mando en tomado en arrendam-
to de lo de mi favor por Crasi. Cuius
pia estota q. manifestos en dicho
formaba de las calidades q. con-
ne siendo una lade ocurnia a vs.
licitando su proteccion aprobacion
o nuevo nombra^{to} de mi favor por
El seguro, y por libre de dicho oficio con
la calidad de vocar con la mitad de
liquido producto y emolum^{to}. al con-
tenido D. Fran. Paeza y su familia
por la cantidad de medios con q. se al-
y accidentes q. padere: En cuya occa-
sion y lade q. por la falta de vivir
q. los nuevos poseedores, o subrean-
adho oficio no an podido, ni pueder
con a causa de su comedad de medio
arrecado en vs. la faulta de nom

